

Cuenta Pública
Enero – Diciembre
Ejercicio Fiscal 2021

Información Presupuestaria

Egresos

4.3.10. Cédula de Modificaciones
Presupuestales a Nivel de Partida
Específica del Gasto.

Formato IP-10.

334

Partida Específica del Ingreso	Concepto	Presupuesto Estimado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
4-3-	Derechos por Prestación de Servicios	\$124,000,000.00	\$48,454,434.29	\$33,405.88	\$21,539,391.53	\$150,948,448.64	21.73%	Insuficiencia Presupuestal
4-4-	Otros Derechos	\$6,500,000.00	\$855,958.97	\$144,190.79	\$3,240,385.39	\$4,259,764.37	-34.47%	Ajuste Presupuestal
4-5-	Accesorios de Derechos	\$1,749,640.00	\$3,797,648.72	\$4,958,062.85	\$9,047.62	\$10,496,303.95	499.91%	Insuficiencia Presupuestal
	Productos por Intereses Financieros	\$0.00	\$61.89	\$69.52	\$2.06	\$129.35	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-1-3-	Otros Productos	\$35,000.00	\$1,363.50	\$9,049.68	\$40,785.18	\$4,628.00	-86.78%	Ajuste Presupuestal
6-1-1-	Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	\$0.00	\$1,959,565.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959,565.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
6-3-4-	Multas y Recargos	\$260,000.00	\$144,263.74	\$16,736.26	\$0.00	\$421,000.00	61.92%	Insuficiencia Presupuestal
7-3-	Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	\$3,000,000.00	\$5,530,038.78	\$6,356,404.67	\$177,107.87	\$14,709,335.58	390.31%	Insuficiencia Presupuestal
9-1-	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$9,300,000.00	\$13,488,800.00	\$0.00	\$22,788,800.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
	Total	\$135,544,640.00	\$70,043,334.89	\$25,006,719.65	\$25,006,719.65	\$205,587,974.89	51.68%	



Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
1-1-3-	Sueldo Base al Personal Permanente	\$42,055,114.02	\$1,800,940.11	\$10,883,998.19	\$8,280,688.43	\$46,459,363.89	10.47%	Insuficiencia Presupuestal
1-2-2-	Sueldos Base al Personal Eventual	\$6,571,178.16	\$0.00	\$6,148.40	\$6,519,533.40	\$57,793.16	-99.12%	Ajuste Presupuestal
1-2-3-	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00	\$0.00	\$534,364.49	\$12,141.00	\$522,223.49	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
T-3-2-1-	Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	\$5,524,042.57	\$2,791,060.95	\$588,562.63	\$1,354,219.65	\$7,549,446.50	36.67%	Insuficiencia Presupuestal
1-3-2-2-	Prima Vacacional	\$925,688.06	\$2,009.60	\$177,282.25	\$285,617.04	\$819,362.87	-11.49%	Ajuste Presupuestal
1-3-3-	Horas Extraordinarias	\$1,237,247.78	\$216,165.46	\$760,617.32	\$471,880.77	\$1,742,149.79	40.81%	Insuficiencia Presupuestal
1-3-4-2-	Compensación Extraordinaria	\$316,379.03	\$0.00	\$0.00	\$316,379.03	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1-4-1-3-1-1-	Cesantía y Vejez	\$2,042,960.16	\$44,636.74	\$891,536.94	\$2,182,814.49	\$796,319.35	-61.02%	Ajuste Presupuestal
1-4-1-3-1-2-	Cuota Adicional (3 SMG)	\$0.00	\$8,518.22	\$116,037.70	\$0.00	\$124,555.92	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-3-	Cuota Fija	\$980,113.88	\$121,217.25	\$1,187,829.07	\$980,113.88	\$1,309,046.32	33.56%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-4-	Gastos Médicos	\$0.00	\$14,878.78	\$203,037.73	\$0.00	\$217,916.51	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-5-	Guarderías y Prestaciones Sociales	\$0.00	\$14,170.42	\$193,371.26	\$207,541.68	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-6-	Invalidez y Vida	\$0.00	\$24,798.08	\$338,398.98	\$0.00	\$363,197.06	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-7-	Prestación en Dinero	\$0.00	\$9,919.36	\$140,704.70	\$5,343.80	\$145,280.26	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-8-	Prima de Riesgo de Trabajo	\$0.00	\$13,053.27	\$187,658.30	\$0.00	\$200,711.57	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-2-1-	INFONAVIT	\$0.00	\$70,852.16	\$966,856.94	\$1,037,709.10	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-3-	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00	\$28,340.74	\$388,471.35	\$416,812.09	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-5-2-	Indemnizaciones - Liquidaciones	\$1,200,000.00	\$17,938.65	\$581,077.62	\$2,457.75	\$1,796,558.52	49.71%	Insuficiencia Presupuestal

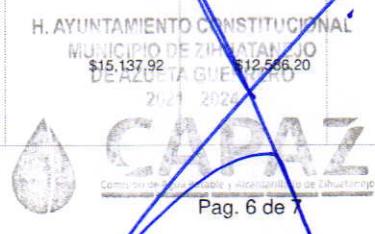
Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
1-5-4-1-	Despensas	\$2,856,100.00	\$168,000.00	\$486,804.74	\$1,068,819.04	\$2,442,085.70	-14.50%	Ajuste Presupuestal
1-5-4-4-3-	Ayuda Útiles Escolares	\$66,400.00	\$0.00	\$0.00	\$66,400.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1-5-4-4-4-	Ayuda para Lentes	\$83,000.00	\$0.00	\$0.00	\$83,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1-5-4-5-2-	Bonos	\$378,153.32	\$0.00	\$0.00	\$378,153.32	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1-5-4-5-4-	Finiquitos	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-5-9-	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$594,288.05	\$701.84	\$381,151.51	\$123,418.62	\$852,722.78	43.49%	Insuficiencia Presupuestal
2-1-1-	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$365,323.05	\$6,573.31	\$239,905.61	\$296,013.45	\$315,788.52	-13.56%	Ajuste Presupuestal
2-1-2-	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$211,380.50	\$72,014.20	\$0.00	\$109,869.63	\$173,525.07	-17.91%	Ajuste Presupuestal
2-1-4-	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$329,570.00	\$217.25	\$273,969.87	\$267,967.83	\$335,789.29	1.89%	No Aplica
2-1-5-	Material Impreso e Información Digital	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2-1-6-	Material de Limpieza	\$71,100.00	\$4,701.64	\$129,305.91	\$75,598.01	\$129,509.54	82.15%	Insuficiencia Presupuestal
2-1-7-	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2-1-8-1-	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00	\$192.25	\$0.00	\$0.00	\$192.25	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-2-1-	Productos Alimenticios para Personas	\$33,500.00	\$35,862.63	\$177,707.09	\$0.00	\$247,069.72	637.52%	Insuficiencia Presupuestal
2-3-8-	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$100,000.00	\$0.00	\$53,715.93	\$89,149.93	\$64,566.00	-35.43%	Ajuste Presupuestal
2-4-2-	Cemento y Productos de Concreto	\$276,100.00	\$94,870.00	\$156,903.90	\$68,774.61	\$459,099.29	66.28%	Insuficiencia Presupuestal
2-4-3-	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$8,300.00	\$0.00	\$0.00	\$8,300.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2-4-4-	Madera y Productos de Madera	\$19,400.00	\$13,608.42	\$0.00	\$4,993.26	\$28,015.16	44.41%	Insuficiencia Presupuestal
2-4-6-	Material Eléctrico y Electrónico	\$304,900.00	\$22,513.09	\$194,981.63	\$184,813.69	\$337,581.03	10.72%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
2-4-7-	Artículos Metálicos para la Construcción	\$86,109.14	\$0.00	\$52,463.53	\$0.00	\$138,572.67	60.93%	Insuficiencia Presupuestal
2-4-9-	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$566,630.00	\$1,993.11	\$604,940.57	\$485,414.87	\$688,148.81	21.45%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-1-	Productos Químicos Básicos	\$0.00	\$0.00	\$172,308.45	\$0.00	\$172,308.45	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-3-	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$300,000.00	\$44,620.22	\$233,373.79	\$263,762.20	\$314,231.81	4.74%	No Aplica
2-5-4-	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-5-	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00	\$4,520.00	\$2,070.00	\$0.00	\$6,590.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-6-	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$25,000.00	\$0.00	\$229,090.80	\$0.00	\$254,090.80	916.36%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-9-	Otros Productos Químicos	\$3,500,000.00	\$288,654.97	\$133,983.56	\$2,717,762.41	\$1,204,876.12	-65.57%	Ajuste Presupuestal
2-6-1-	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6,829,720.00	\$1,243,624.15	\$6,505,645.96	\$6,655,584.99	\$7,923,405.12	16.01%	Insuficiencia Presupuestal
2-7-1-	Vestuario y Uniformes	\$901,600.00	\$9,741.74	\$577,634.90	\$723,737.16	\$765,239.48	-15.12%	Ajuste Presupuestal
2-7-2-	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$36,130.00	\$0.00	\$17,862.39	\$35,294.10	\$18,698.29	-48.25%	Ajuste Presupuestal
1-	Herramientas Menores	\$555,470.00	\$6,390.09	\$157,421.24	\$326,770.00	\$392,511.33	-29.34%	Ajuste Presupuestal
2-9-4-	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
2-9-6-	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,436,000.00	\$296,954.78	\$1,361,836.80	\$1,602,692.61	\$2,492,098.97	2.30%	No Aplica
2-9-8-	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00	\$4,050.00	\$33,339.34	\$0.00	\$37,389.34	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-9-9-	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$44,530.00	\$0.00	\$370,955.24	\$44,530.01	\$370,955.23	732.05%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
3-1-1-1-	Energía Eléctrica Edificios Públicos y DAP	\$28,534,134.58	\$7,597,106.25	\$23,013,875.71	\$26,734,134.58	\$32,410,981.96	13.59%	Insuficiencia Presupuestal
3-1-2-	Gas	\$3,120.00	\$0.00	\$127.16	\$3,120.00	\$127.16	-95.92%	Ajuste Presupuestal
3-1-4-	Telefonía Tradicional	\$48,000.00	\$19,299.46	\$22,342.95	\$29,060.13	\$60,582.28	26.21%	Insuficiencia Presupuestal
3-1-6-	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$31,200.00	\$0.00	\$22,175.88	\$19,994.36	\$33,381.52	6.99%	No Aplica
3-1-7-	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$1,050,000.00	\$1,939.66	\$13,000.00	\$1,049,722.77	\$15,216.89	-98.55%	Ajuste Presupuestal
3-1-8-	Servicios Postales y Telegráficos	\$24,000.00	\$651.19	\$10,244.17	\$24,000.00	\$10,895.36	-54.60%	Ajuste Presupuestal
3-2-5-	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$726,000.00	\$120,000.00	\$86,732.77	\$734,465.54	\$198,267.23	-72.69%	Ajuste Presupuestal
3-2-6-	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$2,682,931.03	\$9,809,514.79	\$13,991.66	\$12,478,454.16	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-3-1-	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$0.00	\$332,362.08	\$311,551.74	\$0.00	\$643,913.82	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-3-3-	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3-3-4-	Servicios de Capacitación	\$65,000.00	\$0.00	\$14,477.60	\$40,000.00	\$39,477.60	-39.27%	Ajuste Presupuestal
3-3-6-	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$0.00	\$0.00	\$56,449.17	\$0.00	\$56,449.17	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-3-9-	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$1,327,950.00	\$220,776.94	\$273,258.41	\$884,541.50	\$937,443.85	-29.41%	Ajuste Presupuestal
3-4-1-	Servicios Financieros y Bancarios	\$60,000.00	\$61,155.29	\$128,469.08	\$16,962.61	\$232,661.76	287.77%	Insuficiencia Presupuestal
3-4-4-	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00	\$19,305.63	\$61,590.08	\$0.00	\$80,995.71	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-4-5-	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$0.00	\$1,198.29	\$121,640.39	\$479.43	\$122,359.45	100.00%	Insuficiencia Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
3-4-7-	Fletes y Maniobras	\$0.00	\$0.00	\$2,370.17	\$316.98	\$2,053.19	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-5-1-	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$11,856,334.70	\$1,552,537.98	\$6,252,109.39	\$9,357,120.39	\$10,303,861.68	-13.09%	Ajuste Presupuestal
3-5-5-	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$0.00	\$19,250.00	\$202,807.63	\$0.07	\$222,057.56	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-5-7-	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$814,900.00	\$174,878.70	\$705,332.86	\$716,374.18	\$978,737.38	20.11%	Insuficiencia Presupuestal
9-	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$0.00	\$40,211.20	\$8,288.80	\$0.00	\$48,500.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-6-1-2-	Radio	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
3-6-2-	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$1,500.00	\$2,500.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-6-9-	Otros Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$0.00	\$0.00	\$3,224.14	\$0.00	\$3,224.14	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-7-5-	Viáticos en el País	\$295,500.00	\$19,363.15	\$9,782.91	\$193,254.44	\$131,391.62	-55.54%	Ajuste Presupuestal
3-8-2-	Gastos de Orden Social y Cultural	\$1,000,000.00	\$189,135.13	\$489,161.34	\$1,002,030.34	\$676,266.13	-32.37%	Ajuste Presupuestal
3-9-1-	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	\$0.00	\$1,635,002.03	\$6,154,731.51	\$0.00	\$7,789,733.54	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-9-2-2-	SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio	\$0.00	\$183.30	\$660,955.47	\$134.91	\$661,003.86	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-9-2-3-	Aguas Nacionales	\$0.00	\$5,942.00	\$1,303,616.00	\$0.00	\$1,309,558.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-9-2-5-	Otros Impuestos y Derechos	\$2,700,000.00	\$2,691.04	\$862.07	\$2,700,000.00	\$3,553.11	-99.87%	Ajuste Presupuestal
3-9-2-7-	Retenciones por Sueldos y Salarios (ISR)	\$0.00	\$0.00	\$0.62	\$0.72	\$0.10	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-9-4-	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
3-9-5-	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00	\$0.00	\$195,301.43	\$9,925.84	\$185,375.59	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
3-9-8-	Impuestos sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00	\$459,145.78	\$1,297,807.61	\$1,970.71	\$1,754,982.68	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-2-	Ayuda para Funerales	\$0.00	\$0.00	\$93,500.00	\$0.00	\$93,500.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-7-	Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-9-	Otras Ayudas Sociales a Personas	\$0.00	\$0.00	\$436,890.00	\$0.00	\$436,890.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
4-4-5-	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,857,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,857,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
4-5-1-	Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-1-1-	Muebles de Oficina y Estantería	\$191,190.00	\$0.00	\$14,955.86	\$193,145.86	\$13,000.00	-93.20%	Ajuste Presupuestal
5-1-5-	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$292,083.00	\$38,477.64	\$111,022.85	\$293,410.60	\$148,172.89	-49.27%	Ajuste Presupuestal
5-1-9-	Otros Móbiliarios y Equipo de Administración	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-2-1-	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$47,000.00	\$12,922.41	\$0.00	\$47,000.00	\$12,922.41	-72.51%	Ajuste Presupuestal
5-2-3-	Cámaras Fotográficas y de Video	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-3-	Otro Móbiliario, Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$688.79	\$688.79	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-3-1-	Equipo Médico y de Laboratorio	\$126,300.00	\$0.00	\$0.00	\$126,300.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-4-1-	Vehículos y Equipo Terrestre	\$600,000.00	\$373,275.86	\$543,103.45	\$600,000.00	\$916,379.31	52.73%	Insuficiencia Presupuestal
5-6-1-	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$203,546.04	\$45,206.00	\$158,340.04	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-6-2-	Maquinaria y Equipo Industrial	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-6-4-	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$55,000.00						



Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Transferencias		Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
				(+)	(-)			
5-6-6-	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00	\$0.00	\$133,700.00	\$0.00	\$133,700.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-6-7-	Herramientas y Máquinas Herramienta	\$384,500.00	\$0.00	\$0.00	\$384,500.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-9-1-	Software	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
6-1-3-1-	Agua Potable	\$0.00	\$0.00	\$1,140,667.90	\$0.00	\$1,140,667.90	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
8-5-3-	Otros Convenios	\$0.00	\$948,000.00	\$1,903,000.00	\$0.00	\$2,851,000.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
		Total	\$135,544,640.00	\$24,045,183.44	\$86,554,389.77	\$86,554,389.77	\$159,589,823.44	17.74%

Autorizó.
Luis Fernando Salas Reyes
Director

Revisó.
Gabriela Tapia Castro
Subdirectora Administrativa

Elaboró.

Vo. Bo.
Jesús Gutiérrez Gómez





Zihuatanejo
de Azueta



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, TRIENIO 2021-2024.

Siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo por sus siglas CAPAZ, los integrantes del Consejo de Administración del organismo operador municipal que a continuación se mencionan: Lic. Jorge Sánchez Alleg, Presidente Municipal del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador Municipal, Lic. Olanni Eugenia Álvarez Pérez Negrón, Regidora de Ecología y Pesca, C. Zilla Eunices Solís Delgado, Regidora de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos, Ts. Salustia Santana Alfaro, Regidora de Salud Pública, Dr. Onasis Pinzón Oregón, Director de Salud Municipal, Ara. Eloy León Solís, Director de Desarrollo Urbano Municipal, C. Modesto Abel Torres Blanco, Director de Desarrollo Rural Municipal, C.P. David Luna Bravo, Director de Servicios Públicos Municipales, Ara. Christian Anzo Salazar, Director de Obras Públicas Municipal, ante el Lic. Luis Fernando Salas Reyes, Director del organismo operador y Secretario Técnico del Consejo de Administración, a efecto de celebrar la tercera sesión extraordinaria de este consejo de administración, a la cual fueron convocados oportunamente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021-2024



495



>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

CAPAS

JURIDICA
UNIDAD

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.
- 7.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 8.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética y Conducta al deberán de sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo de Azueta.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Evaluación al Programa de Agua Potable ejecutado en el ejercicio 2021.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente del Consejo de Administración manifiesta:

Buenos días integrantes del consejo de administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo les doy la más cordial bienvenida a esta **tercera sesión extraordinaria** a la cual fueron convocados oportunamente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574 y demás ordenanzas de la materia.

Acto continuo el Presidente del Consejo de Administración de la CAPAZ declara abierta la tercera sesión extraordinaria del consejo de administración del organismo operador municipal.

496



>>>Avanzamos
JUNTOS<<<

APAS
UNIDAD
JURIDICA

SIN TEXTO



I.- Seguidamente en el desahogo del **primer punto del orden del día** se procede a pasar lista a los integrantes del consejo de administración del organismo operador municipal, haciéndose constar la presencia de **todos** los consejeros.

II.- A continuación en el desahogo del **segundo punto del orden del día**, se hace constar que existe **quórum legal para desahogar la presente sesión de consejo**, por lo que el presidente del consejo **declara legalmente instalada la sesión** y manifiesta que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

III.- Acto seguido en el desahogo del **tercer punto** del orden del día el presidente del consejo de administración somete a la consideración del consejo el orden del día contenido en la convocatoria respectiva, quedando como se indica en el proemio de esta acta, analizado y discutido que fue el orden del día en mención, el presidente del consejo lo somete a votación, preguntando a los asistentes, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad el orden del día**.

IV.- A continuación en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo solicita **la dispensa de la lectura** del acta de la sesión anterior y pregunta a los integrantes del consejo, los que estén de acuerdo en dispensar la lectura y aprobar el acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior**.

V.- Seguidamente en el desahogo del **quinto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones





UNIDAD
JURIDICA

En el marco de la estrategia de paz y desarrollo que se viene impulsando en el país, la Unidad Jurídica de CAPAZ ha elaborado una serie de recomendaciones para la elaboración del Plan de Desarrollo 2006-2010.

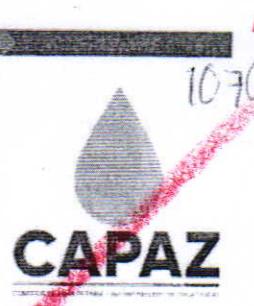
Estas recomendaciones se basan en la experiencia de trabajo que CAPAZ viene desarrollando en el campo de la paz y el desarrollo, así como en la revisión de la legislación y la normatividad que rige el desarrollo social y económico en el país.

Las recomendaciones se centran en la necesidad de garantizar la implementación efectiva de los principios de la paz y el desarrollo, así como en la promoción de la justicia social y la equidad. Se plantea la necesidad de establecer una estrategia integral que aborde tanto las causas estructurales de la pobreza y la exclusión social, como las consecuencias de la violencia y la conflictividad. Se recomienda la elaboración de un plan de desarrollo que sea participativo, transparente y que responda a las demandas y necesidades de las comunidades y las personas.

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



Zihuatanejo
de Azueta

de \$70,043,334.89 (Setenta millones cuarenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 89/100 M. N.) y transferencias por un monto de \$25,006,719.65 (Veinticinco millones seis mil setecientos diez y nueve pesos 65/100. M. N.). Analizando y discutiendo que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los integrantes del consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **Siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al presupuesto de ingresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VI.- Seguidamente en el desahogo del **sexto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la ley de aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones de \$24,045183.44 (Veinticuatro millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos 44/100 M. N.) y transferencias por un monto de \$86,554,389.77 (Ochenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y nueve pesos 77/100 M. N.). Analizado y discutiendo que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los Integrante del Consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VII.- Seguidamente en el desahogo del **séptimo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción VII de la ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, **el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.** Analizado y discutiendo que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

**Avanzamos
JUNTOS**



SIN TEXTO

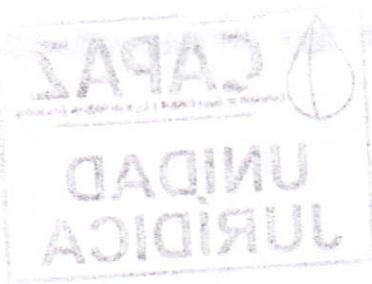
presupuesto sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.**

VIII.- En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las **modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el programa sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.**

IX.- En el desahogo del **noveno punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones II, III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanajo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el código de ética sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad, el nuevo Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanajo**, ordenándose su expedición y publicación en la Gaceta Municipal.

X.- En el desahogo del **décimo punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción VI y 50 fracciones IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su

499



JURIDICA
UNIDAD

Este informe es una evaluación legal de la documentación presentada por la parte demandante en el caso de la demanda de separación (causa 12345).

En su informe, el jurista menciona que la documentación presentada es suficiente para establecer la separación legal entre las partes. Se detallan los argumentos legales y las evidencias que respaldan la separación, así como las implicaciones legales y fiscales que surgen de la separación. El informe también incluye recomendaciones para la futura administración de la separación.

SIN TEXTO

Este informe es una evaluación legal de la documentación presentada por la parte demandante en el caso de la demanda de separación (causa 12345).

Este informe es una evaluación legal de la documentación presentada por la parte demandante en el caso de la demanda de separación (causa 12345).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



6

caso aprobación del **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad, el Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**.

XI.- En el desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, y el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad, el Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**.

XII.- En el desahogo del **décimo segundo punto del orden del día** relativo a asuntos generales no se somete a votación ningún asunto.

XIII.- No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas y cincuenta minutos del día **08 de febrero del año 2022**, el Presidente del Consejo de Administración da por clausurada la **tercera sesión extraordinaria** de este Consejo de Administración de la CAPAZ, firmando el acta para constancia, los que intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.- CONSTE

500



»»»Avanzamos
JUNTOS»»»

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



CAPAZ
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO**

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

CONSEJEROS PROPIETARIOS.

LIC. OLANNI EUGENIA ÁLVAREZ PÉREZ NEGRÓN.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y PESCA.

C. ZILLA EUNICES SOLES DELGADO.
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

TS. SALUSTIA SANTANA ALFARO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA.

DR. ONASIS PINZÓN OREGÓN.
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.

CAPAZ
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

**UNIDAD
JURÍDICA**

501

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SIN TEXTO



1083

8

CAPAZ



ARQ. ELOY LEÓN SOLÍS.

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

C. MODESTO ABELO TORRES BLANCO.

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.

C.P. DAVID LUNA BRAVO.

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

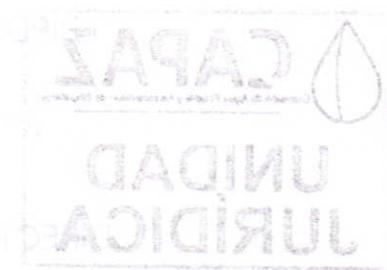
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024

502

CAPAZ

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>



SIN TEXTO

505

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

9
108A

Formato IP-10

Fecha: 31 de Diciembre de 2021

Partida
Específica
del
Ingreso

Concepto

Presupuesto
Estandar

Ampliaciones

Transferencia

CAPAZ

Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

Partida Específica del Ingreso	Concepto	Presupuesto Estandar	Ampliaciones	Transferencia	Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
4-3-	Derechos por Prestación de Servicios	\$124,000,000.00	\$48,454,434.29	\$33,405.88	\$21,539,391.53	\$150,948,448.64	21.73% Insuficiencia Presupuestal
4-4-	Otros Derechos	\$6,500,000.00	\$855,958.97	\$144,190.79	\$3,240,385.39	\$4,259,764.37	-34.47% Ajuste Presupuestal
4-5-	Accesorios de Derechos	\$1,749,640.00	\$3,797,848.72	\$4,958,062.85	\$9,747.52	\$10,496,303.95	499.91% Insuficiencia Presupuestal
5-1-1-	Productos por Intereses Financieros	\$0.00	\$61.89	\$69.52	\$2.06	\$129.35	100.00% Insuficiencia Presupuestal
5-1-3-	Otros Productos	\$35,000.00	\$1,363.50	\$9,049.68	\$40,785.18	\$4,628.00	-86.78% Ajuste Presupuestal
6-1-1-	Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	\$0.00	\$1,959,565.00	\$0.00	\$0.00	\$1,959,565.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
6-3-4-	Multas y Recargos	\$260,000.00	\$144,253.74	\$16,736.26	\$0.00	\$421,000.00	61.92% Insuficiencia Presupuestal
7-3-	Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	\$3,000,000.00	\$5,530,038.78	\$6,356,404.67	\$177,107.87	\$14,709,335.58	390.31% Insuficiencia Presupuestal
9-1-	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$9,300,000.00	\$13,488,800.00	\$0.00	\$22,788,800.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
	Total	\$135,544,640.00	\$70,043,334.89	\$25,006,719.65	\$25,006,719.65	\$205,587,974.89	51.66%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO

2021-2024

Luis Fernando Salas Reyes

Director

CAPAZ

Revisor
Subdirección Administrativa
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA

Elaboró
Contador Público Federal
En Coordinación con la
CONTABILIDAD
GENERAL
2021-2024

CAPAZ
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
Maria Graciela Covarrubias Villegas
AUDITORÍA
INTERNA

- - - EL SUSCRITO LICENCIADO FREDD HERNÁNDEZ ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA ESTADO DE GUERRERO TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EDICIÓN NÚMERO 04 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB WWW.CAPAZ-ZIHUA.GOB.MX.-----

----- **C E R T I F I C O** -----

----- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE **9 FOJAS**, TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR EL ANVERSO EXCLUSIVAMENTE, CONCUERDAN CON LOS ORIGINALES QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL. -----

----- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO, A **LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----



ATENTAMENTE.

LIC. FREDD HERNÁNDEZ ROSAS.



Zihuatanejo
de Azueta



1076



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, TRIENIO 2021-2024.

Siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo por sus siglas CAPAZ, los integrantes del Consejo de Administración del organismo operador municipal que a continuación se mencionan: Lic. Jorge Sánchez Alleg, Presidente Municipal del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador Municipal, Lic. Olanni Eugenia Álvarez Pérez Negrón, Regidora de Ecología y Pesca, C. Zilla Eunices Solís Delgado, Regidora de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos, Ts. Salustia Santana Alfaro, Regidora de Salud Pública, Dr. Onasis Pinzón Oregon, Director de Salud Municipal, Arq. Eloy León Solís, Director de Desarrollo Urbano Municipal, C. Modesto Abel Torres Blanco, Director de Desarrollo Rural Municipal, C.P. David Luna Bravo, Director de Servicios Públicos Municipales, Arq. Christian Anzo Salazar, Director de Obras Públicas Municipal, ante el Lic. Luis Fernando Salas Reyes, Director del organismo operador y Secretario Técnico del Consejo de Administración, a efecto de celebrar la tercera sesión extraordinaria de este consejo de administración, a la cual fueron convocados oportunamente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021-2024



504



2000
2000
2000
2000

SIN TEXTO



UNIDAD JURÍDICA

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



1047

- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.
- 7.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 8.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética y Conducta al deberán de sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo de Azueta.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Evaluación al Programa de Agua Potable ejecutado en el ejercicio 2021.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente del Consejo de Administración manifiesta:

Buenos días integrantes del consejo de administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo les doy la más cordial bienvenida a esta **tercera sesión extraordinaria** a la cual fueron convocados oportunamente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574 y demás ordenanzas de la materia.

Acto continuo el Presidente del Consejo de Administración de la CAPAZ declara abierta la tercera sesión extraordinaria del consejo de administración del organismo operador municipal.

505



SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO

2021 2024



1048

I.- Seguidamente en el desahogo del **primer punto del orden del día** se procede a pasar lista a los integrantes del consejo de administración del organismo operador municipal, haciéndose constar la presencia de **todos** los consejeros.

II.- A continuación en el desahogo del **segundo punto del orden del día**, se hace constar que existe **quórum legal para desahogar la presente sesión de consejo**, por lo que el presidente del consejo **declara legalmente instalada la sesión** y manifiesta que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

III.- Acto seguido en el desahogo del **tercer punto** del orden del día el presidente del consejo de administración somete a la consideración del consejo el orden del día contenido en la convocatoria respectiva, quedando como se indica en el proemio de esta acta, analizado y discutido que fue el orden del día en mención, el presidente del consejo lo somete a votación, preguntando a los asistentes, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad el orden del día**.

IV.- A continuación en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo solicita **la dispensa de la lectura** del acta de la sesión anterior y pregunta a los integrantes del consejo, los que estén de acuerdo en dispensar la lectura y aprobar el acta de la sesión anterior sírvanse levantar la mano, **siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior**.

V.- Seguidamente en el desahogo del **quinto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones

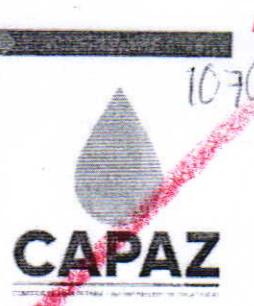


506

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



Zihuatanejo
de Azueta

de \$70,043,334.89 (Setenta millones cuarenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 89/100 M. N.) y transferencias por un monto de \$25,006,719.65 (Veinticinco millones seis mil setecientos diez y nueve pesos 65/100. M. N.). Analizando y discutiendo que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los integrantes del consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **Siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al presupuesto de ingresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VI.- Seguidamente en el desahogo del **sexto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la ley de aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones de \$24,045183.44 (Veinticuatro millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos 44/100 M. N.) y transferencias por un monto de \$86,554,389.77 (Ochenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y nueve pesos 77/100 M. N.). Analizado y discutiendo que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los Integrante del Consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VII.- Seguidamente en el desahogo del **séptimo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción VII de la ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, **el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.** Analizado y discutiendo que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

**Avanzamos
JUNTOS**

SIN TEXTO

SINTEXTO



UNIDAD JURÍDICA

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



1080

presupuesto sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.**

VIII.- En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las **modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el programa sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.**

IX.- En el desahogo del **noveno punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones II, III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el código de ética sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad, el nuevo Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, ordenándose su expedición y publicación en la Gaceta Municipal.

X.- En el desahogo del **décimo punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción VI y 50 fracciones IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su

508



1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
20100

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta

UNIDAD JURÍDICA

1081

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



caso aprobación del **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad**, el **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**.

XI.- En el desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, y el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad**, el **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**.

XII.- En el desahogo del **décimo segundo punto del orden del día** relativo a asuntos generales, no se somete a votación ningún asunto.

XIII.- No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas y cincuenta minutos del día **08 de febrero del año 2022**, el Presidente del Consejo de Administración da por clausurada la **tercera sesión extraordinaria** de este Consejo de Administración de la CAPAZ, firmando el acta para constancia, los que intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.- CONSTE.

509

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

PARADA

DAVID

RODRIGUEZ

DAVID

DAVID RODRIGUEZ

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO**

PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEG.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

CONSEJEROS PROPIETARIOS.

LIC. OLANNI EUGENIA ÁLVAREZ PÉREZ NEGRÓN.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y PESCA.

C. ZILLA EUNICES SOLÍS DELGADO.
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

TS. SALUSTIA SANTANA ALFARO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA.

DR. ONASIS PINZÓN OREGÓN.
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta



ARQ. ELOY LEÓN SOLÍS.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

C. MODESTO ABELO TORRES BLANCO.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.

C.P. DAVID LUNA BRAVO.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SIN TEXTO



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

Modificaciones Presupuestales de Egresos

del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MONS. FRANCISCO J. DE AZUER ZAVALA

UNIÓN
JURÍDICA

CAPAZ
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado De Zihuatanejo

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
------------------------------	----------	----------------------	--------------	------------------------	----------------------	---

1-1-3-	Sueldo Base al Personal Permanente	\$42,055,114.02	\$1,800,940.11	\$43,853,998.19	\$8,280,888.43	\$46,459,886.89	10.47%	Insuficiencia Presupuestal
1-2-2-	Sueldos Base al Personal Eventual	\$6,571,178.16	\$0.00	\$6,148.40	\$6,519,533.40	\$57,793.16	-99.12%	Ajuste Presupuestal
1-2-3-	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00	\$0.00	\$534,364.49	\$12,141.00	\$522,223.49	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-3-2-1-	Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año)	\$5,524,042.57	\$2,791,060.95	\$568,562.63	\$1,354,219.65	\$7,549,446.50	36.67%	Insuficiencia Presupuestal
1-3-2-2-	Prima Vacacional	\$925,688.06	\$2,009.80	\$177,282.25	\$285,617.04	\$819,362.87	-11.49%	Ajuste Presupuestal
1-3-3-	Horas Extraordinarias	\$1,237,247.78	\$216,165.46	\$760,677.32	\$471,880.77	\$1,742,149.79	40.81%	Insuficiencia Presupuestal
1-3-4-2-	Compensación Extraordinaria	\$316,379.03	\$0.00	\$0.00	\$316,379.03	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal
1-4-1-3-1-1-	Cesantía y Vejez	\$2,042,960.16	\$44,636.74	\$891,536.94	\$2,182,814.49	\$796,319.35	-61.02%	Ajuste Presupuestal
1-4-1-3-1-2-	Cuota Adicional (3 SMG)	\$0.00	\$6,519.22	\$116,037.70	\$0.00	\$124,555.92	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-3-	Cuota Fija	\$980,113.88	\$121,217.25	\$1,187,829.07	\$980,113.88	\$1,309,046.32	33.56%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-4-	Gastos Médicos	\$0.00	\$14,878.78	\$203,037.73	\$0.00	\$217,916.51	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-5-	Guarderías y Prestaciones Sociales	\$0.00	\$14,170.42	\$193,371.26	\$207,541.68	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-6-	Invalidez y Vida	\$0.00	\$24,798.08	\$338,398.98	\$0.00	\$363,197.06	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-7-	Prestación en Dinero	\$0.00	\$9,919.36	\$140,704.70	\$5,343.80	\$145,280.26	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-1-3-1-8-	Prima de Riesgo de Trabajo	\$0.00	\$13,053.27	\$187,658.30	\$0.00	\$200,711.57	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-2-1-	INFONAVIT	\$0.00	\$70,652.16	\$968,856.94	\$1,037,709.10	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-4-3-	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$0.00	\$28,340.74	\$388,471.35	\$416,812.09	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
1-5-2-	Indemnizaciones - Liquidaciones	\$1,200,000.00	\$17,938.65	\$981,077.62	\$2,457.75	\$1,796,558.52	49.71%	Insuficiencia Presupuestal

SIN TEXTO

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones				Presupuesto Aprobado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
			Ampliaciones	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Variación Porcentual			
1-5-4-1-	Despensas	\$2,856,100.00	\$168,000.00	\$486,804.74	\$1,068,819.04	\$2,442,085.70	-14.50%	Ajuste Presupuestal	
1-5-4-4-3-	Ayuda Útiles Escolares	\$66,400.00	\$0.00	\$0.00	\$66,400.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
1-5-4-4-4-	Ayuda para Lentes	\$83,000.00	\$0.00	\$0.00	\$83,000.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
1-5-4-5-2-	Bonos	\$378,153.32	\$0.00	\$0.00	\$378,153.32	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
1-5-4-5-4-	Finiquitos	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	100.00%	Insuficiencia Presupuestal	
1-5-9-	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$594,288.05	\$701.84	\$381,151.51	\$120,418.62	\$852,722.78	43.49%	Insuficiencia Presupuestal	
2-1-1-	Materiales Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$365,323.05	\$6,573.31	\$239,905.61	\$296,013.45	\$315,788.52	-13.56%	Ajuste Presupuestal	
2-1-2-	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$211,380.50	\$72,014.20	\$0.00	\$109,869.53	\$173,525.07	-17.91%	Ajuste Presupuestal	
2-1-4-	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$329,570.00	\$217.25	\$273,969.87	\$267,967.83	\$335,789.29	1.89%	No Aplica	
2-1-5-	Material Impreso e Información Digital	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
2-1-6-	Material de Limpieza	\$71,100.00	\$4,701.64	\$129,305.91	\$75,598.01	\$129,509.54	82.15%	Insuficiencia Presupuestal	
2-1-7-	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
2-1-8-1-	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00	\$192.25	\$0.00	\$0.00	\$192.25	100.00%	Insuficiencia Presupuestal	
2-2-1-	Productos Alimenticios para Personas	\$33,500.00	\$35,862.63	\$177,707.09	\$0.00	\$247,069.72	637.52%	Insuficiencia Presupuestal	
2-3-8-	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$100,000.00	\$0.00	\$53,715.93	\$89,149.93	\$64,566.00	-35.43%	Ajuste Presupuestal	
2-4-2-	Cemento y Productos de Concreto	\$276,100.00	\$94,870.00	\$156,903.90	\$68,774.61	\$459,099.29	66.28%	Insuficiencia Presupuestal	
2-4-3-	Cárcamo y Productos de Yeso	\$8,300.00	\$0.00	\$0.00	\$8,300.00	\$0.00	-100.00%	Ajuste Presupuestal	
2-4-4-	Madera y Productos de Madera	\$19,400.00	\$13,608.42	\$0.00	\$4,993.26	\$28,015.16	44.41%	Insuficiencia Presupuestal	
2-4-6-	Material Eléctrico y Electrónico	\$304,900.00	\$22,513.09	\$194,981.63	\$184,813.69	\$337,581.03	10.72%	Insuficiencia Presupuestal	

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto

Concepto

Presupuestado

Aprobado



2-4-7-

2-4-8-

2-5-1-

2-5-3-

2-5-4-

2-5-5-

2-5-6-

2-5-9-

2-6-1-

2-7-1-

2-7-2-

2-9-1-

2-9-4-

2-9-5-

2-9-8-

2-9-9-

Transferencias
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2024, 2024 (-)



Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

1087

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuestado	Aprobado	Transferencias	Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
2-4-7-	Artículos Metalicos para la Construcción	\$0.00	\$52,463.53	\$0.00	\$138,572.67	60.93%	Insuficiencia Presupuestal
2-4-8-	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$1,993.11	\$604,940.57	\$485,414.87	\$689,748.81	21.45%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-1-	Productos Químicos Básicos	\$0.00	\$0.00	\$172,308.46	\$172,308.46	100.00%	Insuficiencia Presupuestal
2-5-3-	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$300,000.00	\$44,620.22	\$233,373.79	\$263,762.20	\$314,231.81	4.74% No Aplica
2-5-4-	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
2-5-5-	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00	\$4,520.00	\$2,070.00	\$0.00	\$6,590.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
2-5-6-	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$25,000.00	\$0.00	\$229,090.80	\$0.00	\$254,090.80	916.36% Insuficiencia Presupuestal
2-5-9-	Otros Productos Químicos	\$3,500,000.00	\$288,654.97	\$133,983.56	\$2,717,762.41	\$1,204,876.12	-65.57% Ajuste Presupuestal
2-6-1-	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$6,829,720.00	\$1,243,624.15	\$8,505,645.96	\$6,855,584.99	\$7,923,405.12	16.01% Insuficiencia Presupuestal
2-7-1-	Vestuario y Uniformes	\$901,600.00	\$9,741.74	\$677,634.90	\$723,737.16	\$765,239.48	-15.12% Ajuste Presupuestal
2-7-2-	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$36,130.00	\$0.00	\$17,862.39	\$35,294.10	\$18,898.29	-48.25% Ajuste Presupuestal
2-9-1-	Herramientas Menores	\$565,470.00	\$6,390.09	\$157,421.24	\$326,770.00	\$392,511.33	-29.34% Ajuste Presupuestal
2-9-4-	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
2-9-5-	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,436,000.00	\$296,954.78	\$1,361,836.80	\$1,602,692.61	\$2,492,098.97	2.30% No Aplica
2-9-8-	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00	\$4,056.00	\$33,339.34	\$0.00	\$37,389.34	100.00% Insuficiencia Presupuestal
2-9-9-	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$44,530.00	\$0.00	\$370,955.24	\$44,530.01	\$370,955.23	733.05% Insuficiencia Presupuestal

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto



3-1-1-1-

Energía Eléctrica
Edificios Públicos y
DAP

\$34,534,104.59
\$37,106.25

Transferencias

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
(40) AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024

Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

12
1088

3-1-2-

Gas

\$3,120.00

\$0.00

\$127.16

\$3,120.00

\$127.16

13.59%

Insuficiencia
Presupuestal

3-1-4-

Telefonia

Tradicional

\$48,000.00

\$19,299.46

\$22,342.95

\$29,060.13

\$60,582.28

26.21%

Insuficiencia
Presupuestal

3-1-6-

Servicios de
Telecomunicaciones
y Satélites

\$31,200.00

\$0.00

\$22,175.88

\$19,994.36

\$33,381.52

6.99%

No Aplica

3-1-7-

Servicios de Acceso
de Internet, Redes y
Procesamiento de
Información

\$1,050,000.00

\$1,939.66

\$13,000.00

\$1,049,722.74

\$15,216.89

-98.55%

Ajuste
Presupuestal

3-1-8-

Servicios Postales y
Telegráficos

\$24,000.00

\$651.19

\$10,244.17

\$24,000.00

\$10,895.36

-54.60%

Ajuste
Presupuestal

3-2-5-

Arrendamiento de
Equipo de
Transporte

\$726,000.00

\$120,000.00

\$86,732.77

\$734,465.54

\$198,267.23

-72.69%

Ajuste
Presupuestal

3-2-6-

Arrendamiento de
Maquinaria, Otros
Equipos y
Herramientas

\$0.00

\$2,682,931.03

\$9,809,514.79

\$13,991.66

\$12,478,454.16

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-3-1-

Servicios Legales,
de Contabilidad,
Auditoría y
Relacionados

\$0.00

\$332,302.69

\$311,551.74

\$0.00

\$643,913.82

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-3-3-

Servicios de
Consultoría
Administrativa,
Procesos, Técnica y
en Tecnologías de
la Información

\$50,000.00

\$0.00

\$0.00

\$50,000.00

\$0.00

-100.00%

Ajuste
Presupuestal

3-3-4-

Servicios de
Capacitación

\$65,000.00

\$0.00

\$14,477.60

\$40,000.00

\$39,477.60

-39.27%

Ajuste
Presupuestal

3-3-6-

Servicios de Apoyo
Administrativo:
Traducción,
Fotocopiado e
Impresión

\$0.00

\$0.00

\$56,449.17

\$0.00

\$56,449.17

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-3-9-

Servicios
Profesionales,
Científicos y
Técnicos Integrales

\$1,327,950.00

\$220,776.94

\$273,258.41

\$884,541.50

\$937,443.85

-29.41%

Ajuste
Presupuestal

3-4-1-

Servicios
Financieros y
Bancarios

\$60,000.00

\$61,155.29

\$128,469.08

\$16,982.51

\$232,661.76

287.77%

Insuficiencia
Presupuestal

3-4-4-

Seguros de
Responsabilidad
Patrimonial y
Fianzas

\$0.00

\$19,305.63

\$61,690.08

\$0.00

\$80,995.71

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-4-5-

Seguro de Bienes
Patrimoniales

\$0.00

\$1,198.29

\$121,640.59

\$479.43

\$122,359.45

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto



Transferencias

YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024 (-)

Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

1089
13
Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

3-4-7.

Fletes y Transporte
\$0.00



\$2,053.19

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-5-1.

Conservación y
Mantenimiento
Menor de Insumos
\$11,656,364.70

\$1,552,537.98

\$6,252,109.39

\$9,357,120.39

\$10,303,861.68

-13.09%

Ajuste
Presupuestal

3-5-5.

Reparación y
Mantenimiento de
Equipo de
Transporte

\$0.00

\$19,250.00

\$202,807.63

\$0.07

\$222,057.56

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-5-7.

Instalación,
Reparación y
Mantenimiento de
Maquinaria, Otros
Equipos y
Herramientas

\$814,900.00

\$174,878.70

\$705,332.86

\$715,374.18

\$978,737.38

20.11%

Insuficiencia
Presupuestal

3-5-9.

Servicios de
Jardinería y
Fumigación

\$0.00

\$40,211.20

\$8,288.80

\$0.00

\$48,500.00

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-6-1-2.

Radio

\$2,000.00

\$0.00

\$0.00

\$2,000.00

\$0.00

-100.00%

Ajuste
Presupuestal

3-6-2.

Diffusión por Radio,
Televisión y Otros
Medios de
Mensajes
Comerciales para
Promover la Venta
de Bienes o
Servicios

\$0.00

\$0.00

\$4,000.00

\$1,500.00

\$2,500.00

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-6-9.

Otros Servicios de
Comunicación
Social y Publicidad

\$0.00

\$0.00

\$3,224.14

\$0.00

\$3,224.14

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-7-5.

Viáticos en el País

\$295,500.00

\$19,363.15

\$9,782.91

\$193,254.44

\$131,391.62

-55.54%

Ajuste
Presupuestal

3-9-2-1.

Gastos de Orden
Social y Cultural

\$1,000,000.00

\$189,135.13

\$499,161.34

\$1,002,030.34

\$676,266.13

-32.37%

Ajuste
Presupuestal

3-9-2-2.

SHCP - IVA -
Impuesto al Valor
Agregado

\$0.00

\$1,635,002.03

\$6,154,731.51

\$0.00

\$7,789,733.54

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-9-2-3.

SHCP - IEPS -
Impuesto Especial
sobre Producción y
Servicio

\$0.00

\$183.30

\$660,955.47

\$134.91

\$661,003.86

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-9-2-5.

Otros Impuestos y
Derechos

\$2,700,000.00

\$2,691.04

\$862.07

\$2,700,000.00

\$3,553.11

-99.87%

Ajuste
Presupuestal

3-9-2-7.

Retenciones por
Suelos y Salarios
(ISR)

\$0.00

\$0.00

\$0.62

\$0.72

\$-0.10

100.00%

Insuficiencia
Presupuestal

3-9-4.

Sentencias y
Resoluciones por
Autoridad
Competente

\$200,000.00

\$0.00

\$0.00

\$200,000.00

\$0.00

-100.00%

Ajuste
Presupuestal

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto



Transferencias

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
(2021 - 2024) (-)

Presupuesto
Modificado

Varian
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

1A
1096

Partida Específica del Gasto	Concepto	Presupuesto Modificado	Varian Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%			
3-9-5-	Peras, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00	\$193,567.43	100.00% Insuficiencia Presupuestal			
3-9-8-	Impuestos, Nómica y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00	\$459,145.78	\$1,297,807.61	\$1,970.71	\$1,754,982.68	100.00% Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-2-	Ayuda para Funerales	\$0.00	\$0.00	\$93,500.00	\$0.00	\$93,500.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-7-	Ayuda Culturales y de Fomento Deportivo	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
4-4-1-9-	Otras Ayudas Sociales a Personas	\$0.00	\$0.00	\$436,890.00	\$0.00	\$436,890.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
4-4-5-	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$2,857,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,857,000.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
4-5-1-	Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
5-1-1-	Muebles de Oficina y Estantería	\$191,190.00	\$0.00	\$14,955.86	\$193,145.86	\$13,000.00	-93.20% Ajuste Presupuestal
5-1-5-	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$292,083.00	\$38,477.84	\$11,027.85	\$293,410.80	\$148,172.89	-49.27% Ajuste Presupuestal
5-1-9-	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
5-2-1-	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$47,000.00	\$12,922.41	\$0.00	\$47,000.00	\$12,922.41	-72.51% Ajuste Presupuestal
5-3-	Cámaras Fotográficas y de Video	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
5-2-9-	Otro Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$688.79	\$688.79	\$0.00	100.00% Insuficiencia Presupuestal
5-3-1-	Equipo Médico y de Laboratorio	\$126,300.00	\$0.00	\$0.00	\$126,300.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
5-4-1-	Vehículos y Equipo Terrestre	\$600,000.00	\$373,275.86	\$543,103.45	\$600,000.00	\$916,379.31	52.73% Insuficiencia Presupuestal
5-6-1-	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$203,546.04	\$45,206.00	\$158,340.04	100.00% Insuficiencia Presupuestal
5-6-2-	Maquinaria y Equipo Industrial	\$220,000.00	\$0.00	\$0.00	\$220,000.00	\$0.00	-100.00% Ajuste Presupuestal
5-6-4-	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$55,000.00	\$15,137.92	\$12,586.20	\$63,965.51	\$18,758.61	-65.89% Ajuste Presupuestal

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto



Presupuesto
Aprobado

Ampliaciones

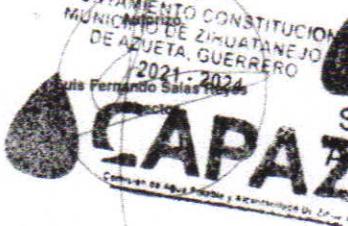
H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE LA CONSTITUCIÓN
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

Partida Específica del Gasto	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones	Presupuesto Modificado	Variación Porcentual	Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10%
5-6-6-	Concejos Equipo de Generación Eléctrica, Partes y Accesorios Eléctricos	\$0.00	\$133,700.00	\$0.00	\$133,700.00
				100.00%	Insuficiencia Presupuestal
5-8-7-	Maquinas Herramienta	\$384,500.00	\$0.00	\$384,500.00	
				-100.00%	Ajuste Presupuestal
5-9-1-	Software	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	
				-100.00%	Ajuste Presupuestal
6-1-3-1-	Aqua Potable	\$0.00	\$1,140,667.90	\$0.00	\$1,140,667.90
				100.00%	Insuficiencia Presupuestal
8-5-3-	Otros Convenios	\$0.00	\$948,000.00	\$1,903,000.00	\$2,851,000.00
				100.00%	Insuficiencia Presupuestal
	Total	\$135,544,640.00	\$24,045,183.44	\$86,554,389.77	\$159,589,823.44
				17.74%	

H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE LA CONSTITUCIÓN
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



Gobernador Héctor Castro

Gobernador Constitucional

Alcalde Fernando Salas

2021 - 2024

Subdirección
ADMINISTRATIVA



CONTABILIDAD
GENERAL
2021 - 2024



AUDITORÍA
INTERNA

-----EL SUSCRITO LICENCIADO FREDD HERNÁNDEZ ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA ESTADO DE GUERRERO TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EDICIÓN NÚMERO 04 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB WWW.CAPAZ-ZIHUA.GOB.MX.----

C E R T I F I C O

-----QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE **15 FOJAS**, TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR EL ANVERSO EXCLUSIVAMENTE, CONCUERDAN CON LOS ORIGINALES QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL.-----

-----SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO, A **LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**-----



ATENTAMENTE.

LIC. FREDD HERNÁNDEZ ROSAS.